

**ESTRUCTURAS Y VIAS S.A.
ESTRUVISA**

Manta, 05 de marzo de 2008

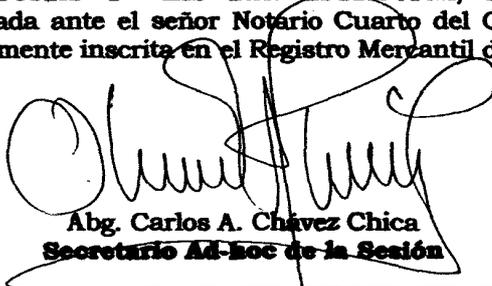
Señora
SULEYKA JAMILETH ZAMORA BERMELLO
Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ESTRUCTURAS Y VIAS S.A. ESTRUVISA**, en Sesión celebrada el 05 de Marzo del 2008, tuvo a bien elegirlo como **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual o conjuntamente con el Gerente General, tal como lo dispone el Estatuto Social de la compañía, en su artículo Décimo Cuarto.-

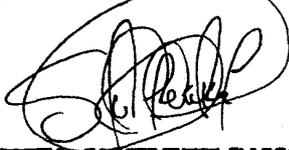
La compañía **ESTRUCTURAS Y VIAS S.A. ESTRUVISA**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Cuarto del Cantón Manta el 08 de Febrero del 2008, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Muy atentamente,



Abg. Carlos A. Chávez Chica
Secretario Ad-hoc de la Sesión

FE DE NOTIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN.- Dejo constancia de que hoy, en Manta, a los cinco días del mes de Marzo del dos mil ocho, fui notificado y expreso mi aceptación a la designación que antecede.-



SULEYKA JAMILETH ZAMORA BERMELLO
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. No. 130329613-9
Dirección: Calle 14 y Av. 21, Edificio Marcos Marchán
Primer Piso Alto, Depart. A1- Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 187

Repertorio No. 620

Manta, Marzo 14 del 2008

Abgda. Rocío Alarcón Cevallos

Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

